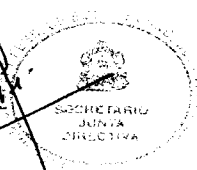
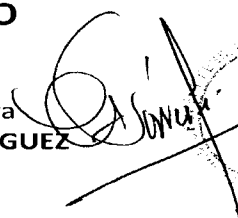


JD-319-2012

M E M O R A N D O

DE: Secretario Junta Directiva
ANDRES TORRES RODRIGUEZ



PARA: Jefe División Administrativa
ING. ANIBAL BENDEZU

ASUNTO: **TRANSCRIPCION PUNTO DE ACTA**

FECHA: 26 de Diciembre del 2012

Para su conocimiento y demás fines, les transcribo el **Punto No.06, Inciso 3)**, contenido en el **Acta No.1260**, tratado en la **Sesión Ordinaria**, celebrada por la Junta Directiva el día **Miércoles Diecinueve (19) de Diciembre del Dos Mil Doce**, el que en su parte resolutive expresa:

RESOLUCION DE LA JUNTA DIRECTIVA No.03-1260.- La Junta Directiva, conocida la documentación que ha sido presentada por la Administración del Instituto, a través de la Jefatura de la División Administrativa en coordinación con la Comisión Evaluadora de las Ofertas, consistente en: 1) Acta de Recepción y Apertura de Ofertas presentadas en la Licitación Pública no.004-2012-DA, patrocinada por el INJUPEMP para la "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".- 2) Actas de Trabajo: no.1 (Análisis Legal).- no.2 (Subsanación de Documentos).- no.3 (Análisis Técnico y Económico-Financiero).- 3) Acta de Recomendación para Adjudicación de las Ofertas presentadas en la Licitación Pública no.004-2012-DA; oídas las explicaciones brindadas al respecto por la Abogada Norma Lila Franco, Oficial de Adquisiciones de

la División Administrativa, quién se permitió evacuar todas las inquietudes e interrogantes que le fueron formuladas por los Directivos, quien con todos los antecedentes documentales formados tanto en el proceso licitatorio, como en los documentos relativos al Acta de Recepción y Apertura de las Ofertas Económicas, Actas de Trabajo: no. 1: Análisis Legal.- no.2: Subsanción de Documentos.- no.3: Análisis Técnico y Económico, Actas de Recomendación y Adjudicación de las Ofertas presentadas, y de conformidad con la recomendación de la Comisión Evaluadora de las Ofertas, en lo que se refiere a la Licitación Pública no.004-2012-DA que fuera patrocinada por el Instituto para la “CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP”, por unanimidad, RESUELVE: ADJUDICAR el resultado de la Licitación Pública no.004-2012-DA para la “CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP”, a la EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE, S.A., por un valor ofertado de DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (Lps.10,624,320.00), con impuesto incluido, por un período comprendido de Doce (12) meses a partir del Primero (01) de Enero al Treinta y Uno (31) de Diciembre del 2013, y por ser la oferta que se ajusta a los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros establecidos en el Pliego de Condiciones, en consecuencia, por ser la más conveniente a los intereses del Instituto, todo en aplicación de los artículos nos.51 y 55 de la Ley de Contratación del Estado y artículo no.137 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por tanto, SE AUTORIZA al señor Director Ejecutivo, para que proceda a la suscripción de los documentos para materializar la contratación de mérito.- En concordancia con lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento Interno de la Junta Directiva, ESTA RESOLUCION ES DE EJECUCION INMEDIATA.-

Atentamente,

c: Dirección Ejecutiva
c: Asistente Dirección Ejecutiva
c: División Técnica de Planificación y Presupuesto
c: División de Finanzas
c: División de Servicios Legales
c: Auditoría Interna
Archivo

ACTA DE RECOMENDACIÓN PARA ADJUDICAR LA LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".

DICTAMEN FINAL

Los suscritos miembros de la **Comisión Evaluadora de las Ofertas**, nombrada y constituida al efecto de conformidad al artículo No.33 de la Ley de Contratación del Estado y artículo No. 53 de su Reglamento, para el proceso de recepción, apertura, análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las Empresas participantes en la **licitación pública No.004-2012-DA**, en cumplimiento de las facultades que nos fueron otorgadas emitimos el siguiente **DICTAMEN** que contiene el **RESULTADO FINAL**:

I.- ANTECEDENTES:

Para los efectos que en derecho correspondan, el **INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP)**, de acuerdo con publicaciones realizadas en periódicos de mayor circulación nacional y en el Diario Oficial La Gaceta conforme a la Ley que se ordenan en el Artículo No.46 de la Ley de Contratación del Estado y el respectivo proceso de Licitación que establecen los Artículos No. 1, 6, 7, 38, 39, 41 y 149 de la misma Ley, dio inicio a la **licitación pública No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP"**, Invitando a las Empresas Mercantiles, dedicadas a este rubro debidamente constituidas y con capacidad legal de ejercicio, para contratar con la Administración Pública.

En respuesta a la invitación, retiraron Documentos Bases de la **Licitación Pública No.004-2012 -DA** de Cinco (5) empresas : PROTECNA, ESPIE, ESPA, S.G.S., INTER-CON, después de haber retirado los Documentos Bases relativos a la Licitación, presentaron Oferta **Tres (3)** Empresas, que se detallan a continuación:

- **SECURITY GUARD SERVICES S.A. (S.G.S.)**
- **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN (E.S.P.A.)**
- **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE).**

II.- RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

a) APERTURA DE LAS OFERTAS.

En la fecha y hora fijada para la apertura de Ofertas celebrada el **dos (2) días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00** en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), se dio inicio al acto de apertura de los sobres cerrados conteniendo las ofertas presentadas y demás documentos relativos a la **LICITACIÓN PÚBLICA No.004-2012-DA**, habiéndose presentado TRES (3) Empresas Mercantiles, cuyas ofertas se detallan a continuación:

1. **LA EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE S. A.** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L. 10,624,320.00) IMPUESTO INCLUIDO**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **SEGUROS DEL PAIS**, mediante **FIANZA No. FO213-12**, por la cantidad de **DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 212,500.00)**, con vigencia a partir del dos (2) de Noviembre de 2012 al veinte (20) de Marzo de 2013.
2. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L.(E.S.P.A.)**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS (L.11, 861,740.80) IMPUESTO INCLUIDO**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **BANCO ATLANTIDA, No. 1700020470**, por la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 238,000.00)**, con vigencia a partir del dos (2) de Noviembre de 2012 al quince (15) de Marzo de 2013.
3. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE)**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 24/100 CENTAVOS (L. 12, 393,994.24) IMPUESTO INCLUIDO**, con una Garantía de mantenimiento de oferta emitida por **BANCO DE OCCIDENTE No.376/2012**, por la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L. 262,484.00)** con vigencia a partir del dos (2) de Noviembre de 2012 al siete (07) de Mayo de 2013.

b) ANÁLISIS LEGAL:

Posteriormente al revisar la documentación legal solicitada en el documento base de la presente Licitación Pública, la Comisión Evaluadora determinó que de las tres (3) empresas que presentaron ofertas, a todas se les debía solicitar subsanación de documentos; razón por la que en el término de **cinco (5) días hábiles** siguientes a la fecha de notificación correspondiente, según lo dispuesto en los Artículos No.5, párrafo segundo y No.50 de la Ley de Contratación del Estado y del Artículo No.132 de su Reglamento, dichos documentos se detallan en el Acta de Trabajo No.1 Análisis Legal que se adjunta, cumpliendo todas las empresas con la subsanación correspondiente en tiempo y forma y a juicio de la Comisión Evaluadora, están habilitadas para continuar con el análisis técnico de las ofertas.

c) ANÁLISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS:

- De acuerdo a las condiciones especificadas en las Bases de Licitación correspondiente y a la respectiva hoja de trabajo para el análisis técnico del servicio ofertado, se estableció que todas ofertas presentadas por las empresas **SECURITY GUARD SERVICES S.A. (S.G.S.), EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN (E.S.P.A.), EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE)**, cumplen con todos los requerimientos técnicos solicitado en las Bases de Licitación, se adjunta detalle indicando el cumplimiento de especificaciones técnicas.

d) ANALISIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS:

Esta Comisión después de evaluar y analizar las ofertas económicas presentadas, por las tres empresas que quedaron habilitadas para continuar en el proceso constatando que las mismas no presentan errores aritméticos, por lo que de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria aprobada para la realización y ejecución de la presente licitación, es del criterio que en virtud de proteger los intereses del Instituto y considerando que las Bases de Licitación así lo establecieron, procede a exponer los precios de las ofertas económicas con impuesto incluido, presentadas por:

1. **LA EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE S. A.** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO**

MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L. 10,624,320.00) IMPUESTO INCLUIDO.

2. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L.(E.S.P.A).;** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS (L.11, 861,740.80) IMPUESTO INCLUIDO.**
3. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE);** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 24/100 CENTAVOS (L. 12, 393,994.24) IMPUESTO INCLUIDO**
- 4.

e) ANALISIS FINANCIERO:

Después de analizar los Estados Financieros solicitados en las bases de licitaciones de los tres últimos años anteriores al proceso de Licitación, las empresas habilitadas como ser:

EMPRESAS	SECURITY GUARD SERVICES	ESPA	ESPIE	OBSERVACIONES
INDICADORES FINANCIEROS				La formula utilizada fueron:
AÑO 2009				
INDICE DE SOLVENCIA	NO APLICA	NO APLICA	54.12	Indice de Solvencia: S= Activo
CAPACIDAD ENDEUDAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	0.08	Circulante/ Pasivo Circulante (AC/PC)
AÑO 2010				
INDICE DE SOLVENCIA	0	0.73	17.78	Endeudamiento: P= Pasivo
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	0	0	0.07	(P/A)
AÑO 2011				
INDICE DE SOLVENCIA	2.79	15.15	19.79	
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	0.15	0	0.10	

SECURITY GUARD SERVICES
AÑO 2009
AÑO 2010
201,450.75
801,450.75
AÑO 2011

ESPA
AÑO 2009
AÑO 2010
645,285.20/875,000.00=0.73
3,841,709.20/875,000.00=0.00
AÑO 2011
4,120,524.32/271,924.55=15.15
5,905,420.85/308,193.20=0.00

ESPIE
AÑO 2009
2,624,011.23/48,476.46=54.12
4,167,159.91/343,009.00=0.08
AÑO 2010
2,573,776.37/144,910.30=17.78
5,031,451.59/370,348.46=0.07
AÑO 2011
4,247,053.05/214,588.90=19.79
7,202,842.25/775,027.06=0.10

*NO APLICA, en virtud que S.G.S y E.S.P.A. iniciaron operaciones en el año 2010.

Se constató que todas las empresas. SECURITY GUARD SERVICES S.A. (S.G.S.), EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN (E.S.P.A.), EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE), Presentaron los estados financieros solicitados, donde el criterios de evaluación utilizado fue conforme al Índice de Solvencia y Liquidez de los tres últimos años (2008, 2009,

2010), se concluye que todas cumplen satisfactoriamente dentro del periodo, teniendo capacidad financiera aceptable (ver cuadro).

III.- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

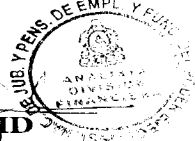
Por las razones que quedaron debidamente explicadas en las Actas de Trabajo que corren agregadas a la presente Acta de Recomendación la Comisión Evaluadora con el debido amparo y sustento legal así con todo lo actuado, lo cual se ha hecho con la mayor imparcialidad y objetividad, por **UNANIMIDAD** se permite **RECOMENDAR** a la Honorable Junta Directiva del Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP) **ADJUDICAR** los resultados de la presente **Licitación Pública No. 004-2012-DA**, a la **EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE S. A**, por la cantidad de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L. 10,624,320.00) IMPUESTO INCLUIDO**, por haberse ajustado su oferta a los requisitos legales, técnicos, económicos y financieros establecidos en el Pliego de Condiciones y en consecuencia por ser la oferta del precio más bajo, y más conveniente a los intereses Institucionales, todo en aplicación de los Artículos No.51 y 55 de la Ley de Contratación del Estado y Artículo No.137 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual y para constancia firmamos la presente en la ciudad de Tegucigalpa, a los siete días del mes de diciembre del año 2012.


LIC. ANA JULIA CRUZ
Coordinador de Licitaciones

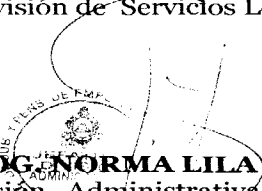



LIC. KARLA SAID
División de Finanzas




ABOG. VALERIA REYES
División de Servicios Legales




ABOG. NORMA LILA FRANCO
División Administrativa



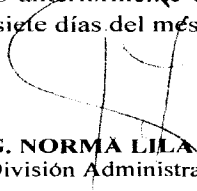
LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".

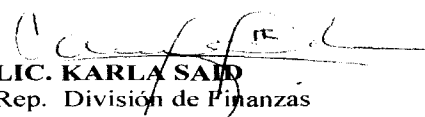
ACTA DE TRABAJO No. 3

ANALISIS TECNICO Y ECONOMICO- FINANCIERO

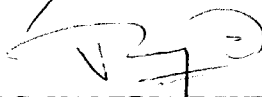
Los suscritos Miembros de la Comisión Evaluadora nombrada y constituida al efecto para la recepción, apertura, análisis y recomendación de las ofertas presentadas por las Empresas participantes en la **LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP"**, en representación del INJUPEMP, Licenciada **ANA JULIA CRUZ** Coordinadora de Licitaciones; Abogada **NORMA LILA FRANCO**, Representante de La División Administrativa; Licenciada **KARLA SAID**, Representante de División de Finanzas; Abogada **VALERIA REYES**, Representante División de Servicios Legales; Dimos inicio a la reunión de trabajo para realizar el análisis técnico- económico y financiero de la **LICITACIÓN PÚBLICA No. 003-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP"**, Concluida la etapa de revisión legal y subsanación correspondiente, se procedió al análisis técnico y económico de las tres (3) ofertas habilitada para continuar con el proceso de evaluación de la presente **Licitación Pública No. 004-2012-DA**, revisando las especificaciones técnicas solicitadas y el precio ofertado.- Para ello se utilizaron hojas de reporte que detallan todos los requerimientos de acuerdo a cada una de las especificaciones, por lo que los criterios de cumple o no cumple establecidos para este análisis, fue el de determinar que las ofertas presentadas cumplan con los requerimientos técnicos exigidos en el documento base, según se acredita con la evaluación que se acompaña en el cuadro anexo.

Con lo anteriormente expuesto se firma para constancia la presente Acta de Trabajo No. 3 a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil doce.


ABOG. NORMA LILA FRANCO
Rep. División Administrativa


LIC. KARLA SAID
Rep. División de Finanzas


LIC. ANA JULIA CRUZ
Coordinadora de Licitaciones


ABOG. VALERIA REYES
Rep. División de Servicios Legales



INJUPEMP

LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".

EMPRESAS	SECURITY GUARD SERVICES	ESPA	ESPIE	OBSERVACIONES
INDICADORES FINANCIEROS				La formula utilizada fueron:
AÑO 2009				
INDICE DE SOLVENCIA	NO APLICA	NO APLICA	54.12	Indice de Solvencia: S= Activo
CAPACIDAD ENDEUDAMIENTO	NO APLICA	NO APLICA	0.08	Circulante/Pasivo Circulante (AC/PC)
AÑO 2010				
INDICE DE SOLVENCIA	0	0.73	17.78	Endeudamiento: P= Pasivo Total/Activo
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	0	0	0.07	(P/A)
AÑO 2011				
INDICE DE SOLVENCIA	2.79	15.15	19.79	
CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	0.15	0	0.10	

SECURITY GUARD SERVICES
AÑO 2009
AÑO 2010
201,450.75
801,450.75
AÑO 2011

ESPA
AÑO 2009
AÑO 2010
645,285.20/875,000.00=0.73
3,841,709.20/875,000.00=0.00
AÑO 2011
4,120,524.32/271,924.55=15.15
5,905,420.85/308,193.20=0.00

ESPIE
AÑO 2009
2,624,011.23/48,476.46=54.12
4,167,159.91/343,009.00=0.08
AÑO 2010
2,573,776.37/144,910.30=17.78
5,031,451.59/370,348.46=0.07
AÑO 2011
4,247,053.05/214,588.90=19.79
7,202,842.25/725,027.06=0.10

OK

PA 8



LICITACION PUBLICA 004-2012-DA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO
HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP.

FECHA: 27 de Noviembre 2012 (10:00 a.m.)

No.	REQUERIMIENTOS TECNICOS	Security Guard Service S.A.		ESPA		ESPJE	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Reseña Historica de la Empresa	x		x		x	
2	Organigrama	x		x		x	
3	Categoria del personal (curriculum Vitae)	x		x		x	
4	Listado del personal propuesto	x		x		x	
5	Propuesta Tecnica Anexo (Rol de PUESTOS, JORNADAS A CUMPLIR)	x		x		x	
6	Logistica (inventario de equipo de trabajo/ armas, uniformes, comunicaciones, vehiculos y motocicletas)	x		x		x	

[Handwritten signature]

LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".

ACTA DE TRABAJO No. 2

SUBSANACION DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 de la mañana reunidos en las oficinas de la División Administrativa, ubicada en el tercer nivel del edificio principal del instituto, los Miembros de la Comisión Evaluadora nombrada y constituida al efecto en representación del INJUPEMP, Licenciada **ANA JULIA CRUZ**, Coordinadora de Licitaciones, Abogada **NORMA LILA FRANCO**, Representante División Administrativa; Licenciada **KARLA SAID**, representante División de Finanzas; Abogada **VALERIA REYES** representante División de Servicios Legales;- Dimos inicio a la sesión de trabajo para verificar la subsanación de los documentos legales que le fueron requeridos a los oferentes en la Licitación Pública No. 004-2012-DA, para la "**CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP**", determinando el resultado de la subsanación de documentos de las Empresas que a continuación se detallan:

1. **LA EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE S. A.**
Subsano la documentación requerida en tiempo y en forma
2. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L.(E.S.P.A).**
Subsano la documentación requerida en tiempo y en forma
3. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE).**
Subsano la documentación requerida en tiempo y en forma

Por lo anteriormente expuesto las tres (3) Empresas Oferentes, están habilitadas para continuar con el proceso de evaluación (análisis técnico y económico).

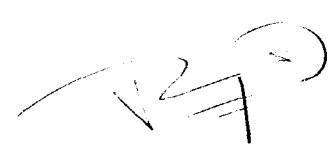
Instituto Nacional de Jubilaciones v Pensiones de los Empleados v Funcionarios del Poder Ejecutivo

Por tanto la Comisión continuará con la labor encomendada y firma la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, siendo las diez cuarenta y cinco (10:45) de la mañana.


ANA JULIA CRUZ
Coordinadora de Licitaciones


NORMA LILA FRANCO
Rep. División Administrativa


KARLA SAID
Rep. División de Finanzas


VALERIA REYES S.
Rep. División de Servicios Legales

LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".

ACTA DE TRABAJO No. 1

ANALISIS LEGAL

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 a.m.; reunidos los Miembros de la Comisión Evaluadora nombrada y constituida al efecto en la sala de Juntas del Instituto en , representación del INJUPEMP, Licenciada ANA JULIA CRUZ, Coordinadora de Licitaciones; Abogada NORMA LILA FRANCO, Representante División Administrativa; Licenciada KARLA SAID, representante de la División de Finanzas; Abogada VALERIA REYES representante División de Servicios Legales; Una vez realizada la apertura de sobres la Comisión Evaluadora procedió al estudio, análisis y revisión de la documentación legal requerida en el documento las Bases de la LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP", determinando que las Empresas que a continuación se detallan deberán subsanar los documentos siguientes:

EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE S. A.

1. Constancia de registro y solvencia por pago de Canon, extendida por la Secretaria de Seguridad y que por consiguiente no tienen ningún impedimento legal para participar en la licitación.
2. Declaración Jurada de cumplimiento con el anexo de puestos a cubrir.
3. Balance General y Estado de Resultado de los últimos tres (3) año fiscal (2009,2010,2011) previo a la invitación de licitación (2012), avalado por un profesional de la Contaduría Publica o PMCP colegiado y solvente, acreditándose dicha calidad mediante constancia del colegio profesional respectivo o de una firma auditora extendida por la CNBS.
4. Constancia de solvencia del INFOP
5. Declaración Jurada garantizando la calidad del servicio ofertado, implementos y disponibilidad de atender los requerimientos del INJUPEMP. En cuanto a cubrir necesidades nuevas o traslado de puestos y demás acciones por ejecución del contrato que ameriten una sanción o multa así como el cumplimiento para el control, supervisión y vigilancia de las empresas de seguridad privada, investigación y grupos internos de seguridad, asimismo el cumplimiento del pago a sus empleados en cuanto a sus derechos laborales y salario mínimo por ley autorizados.

EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L.(E.S.P.A).

Instituto Nacional de Jubilaciones v Pensiones de los Empleados v Funcionarios del Poder Ejecutivo

1. Constancia de registro y solvencia por pago de Canon, extendida por la Secretaria de Seguridad y que por consiguiente no tienen ningún impedimento legal para participar en la licitación.
2. Constancia extendida por la Secretaria de Estado en el Despacho del Trabajo Seguridad Social, mediante la cual se acredite que la empresa participante esta solvente por reclamos de empleados sometidos a su jurisdicción y que de tener estos reclamos acredite la conciliación o transacción como arreglo de pago u otro sobre el mismo.

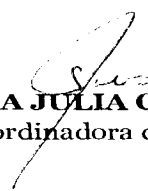
EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE).

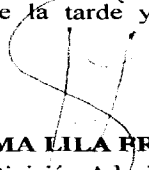
1.- Autenticar la firma del Representante Legal puesta en todas las declaraciones juradas y en la carta propuesta, así mismo se deberá autenticar toda la documentación presentada en fotocopia que corre adjunta a sus ofertas.

NOTA: Todas las fotocopias de los documentos subsanados que presente la Empresa oferente auténticas debe ser de conformidad a lo establecido en el Decreto 1059.

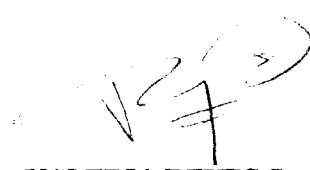
2.- Fotocopia de los documentos personales del representante legal de la Empresa Solvencia Municipal vigente debidamente autenticadas por Notario Público.

En virtud de lo anterior se determinó enviar las notificaciones a los oferentes otorgándoseles un plazo de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación en aplicación a los Artículos No. 5 párrafo segundo, No. 50 de la Ley de Contratación del Estado y del Artículo No. 132 de su Reglamento, cerrando esta acta a las doce con treinta (12:30), de la tarde y firmando para constancia.


ANA JULIA CRUZ
Coordinadora de Licitaciones


NORMA LILA FRANCO
Rep. División Administrativa


KARLA SAID
Rep. División de Finanzas


VALERIA REYES S.
Rep. División de Servicios Legales



LPN 004-2012-DA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INUPEMP.

FECHA: 22 de Noviembre 2012 (10:00 a.m.)

DOCUMENTOS A PRESENTAR		SECURITY GUARD SERVICE S.A.		ESPA	ESPIE
No.					
1	Declaración Jurada de Art. 15 y 18 LCE y 23 de RLCE debidamente autenticada por notario público	X		X	X
2	Fotocopia autenticada por notario público del Testimonio de Escritura de Constitución de Sociedad y sus modificaciones si las hubiere, inscritas en el RP	X		X	X
3	Poder del representante legal de la empresa debidamente inscrito y autenticado por notario, indicando claramente las facultades conferidas para la suscripción de contrato	X		X	X
4	La empresa deberá presentar Fotocopia RTN del permiso de operación vigente, Solvencia Municipal vigente y/o último recibo de pago vigente a la fecha de apertura	xxx		xxx	xxx
5	Original de la Garantía de Mantenimiento de oferta, por el 2% como mínimo del total del monto ofertado, con su respectiva Clausula Obligatoria, 90 días hábiles	X		X	X
6	Oferta Carta Propuesta conforme formato anexo No. 1, firmada y sellada por el gerente general y/o representante legal de la empresa según formulario	X		X	X
7	Fotocopia de los documentos personales del representante legal de la empresa (Cedula de Identidad RTN (numérico), Solvencia Municipal)	xxx		xxx	xxx
8	Constancia extendida por la secretaria de seguridad, mediante la cual se acredite el registro y solvencia de la empresa (pago de canon) y por consiguiente que no tiene ningún impedimento legal para participar en la licitación	X		X	X
9	Balance General y Estado de Resultado de los últimos tres (3) años fiscales (2009, 2010, 2011) previo a la invitación de licitación (2012), avalado por un profesional de la Contaduría Pública o PWCOP colegiado y solvente, acreditándose dicha calidad mediante constancia del colegio profesional respectivo o de una firma auditora extendida por la CNBS	X		X	X
10	Constancia extendida por la Secretaría del Trabajo, mediante la cual acredite que la empresa participante está solvente por reclamos de empleados, sometidos a su jurisdicción y que de tenerlos acredite la conciliación o transacción como arreglo de pago u otros sobre el mismo.	X		X	X
11	Cumplimiento con el anexo de puestos a cubrir	X			X
12	Declaración Jurada garantizando la calidad del servicio ofertado, implementos y disponibilidad de atender los requerimientos del INUPEMP. En cuanto a cubrir necesidades nuevas o trasladar puestos y demás acciones por ejecución del contrato que ameriten una sanción o multa así como el cumplimiento para el control, supervisor y vigilancia de las empresas de seguridad privada, investigación y grupos internos de seguridad, asimismo el cumplimiento del pago a sus empleados en cuanto a sus derechos laborales y salario mínimo por ley autorizados	X		X	X
13	Constancia actualizada extendida por la División Administrativa de INUPEMP, que acredite que han suscrito y ejecutado contratos a satisfacción por este servicio prestado.	NO APLICA		NO APLICA	X
14	Presentar tres (3) constancias actualizadas donde la empresa participante acredite haber prestado el servicio, acreditando el tiempo y calidad de servicio recibido.	X		X	X
15	Estructura Organizativa y Reseña Histórica	X		X	X
16	Curículo vitae del personal propuesto (Responsable del Proyecto Supervisores Guardias de Seguridad Vigilantes de Terrenos)	X		X	X
17	Declaración Jurada de cumplimiento conforme a requisitos de Puestos.	X		X	X
18	Lista de Equipo de Trabajo (Personal armas, comunicaciones, capacidad técnica logística y administrativa)	X		X	X
19	Constancia de Solvencia de la empresa con el INICOP	X		X	X
REPRESENTANTE LEGAL		Eli Santiago Ramirez Argueta	Luis Armando Zuniga Elvir	Rigoberto Amador Rodriguez	

[Handwritten signature]

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACION PÚBLICA No. 004-2012-DA "CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP".

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los dos (2) días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las 10:00 de la mañana del día y hora señalada reunidos en la Sala de Juntas del INJUPEMP, para la Recepción y Apertura de los sobres cerrados que contienen las Ofertas Económicas y demás documentos relativos a la **Licitación Pública No. 004-2012-DA** para la **"CONTRATACION DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA TODAS LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, PROYECTO HABITACIONAL ALTOS DE LAS TAPIAS Y TERRENOS PROPIEDAD DEL INJUPEMP"**, la Comisión Evaluadora de las Ofertas nombrada y constituida al efecto, en representación del **INJUPEMP**, **Licenciada ANA JULIA CRUZ**, Coordinadora de Licitaciones; **Licenciada KARLA SAID** Representante de División de Finanzas; **Abogada NORMA LILA FRANCO** Representante de División Administrativa; **Abogada VALERIA REYES**, Representante División de Servicios Legales y en Representación de las empresas Oferente: **ELY RAMIREZ** Representante de la Empresa **SECURITY GUARD SERVICE S. A.**; **ARMANDO ZUNIGA.**, Representante de la Empresa; **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L.(E.S.P.A.)**; **RIGOBERTO AMADOR RODRIGUEZ** Representante de la **EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE)**, se dio por iniciado y en curso la audiencia para la Recepción y Apertura de los sobres cerrados, presentados por las empresas oferentes por su orden:

1. **LA EMPRESA SECURITY GUARD SERVICE S. A.** presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DIEZ MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE LEMPIRAS EXACTOS (L. 10,624,320.00) IMPUESTO INCLUIDO**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **SEGUROS DEL PAIS**, mediante **FIANZA No. FO213-12**, por la cantidad de **DOSCIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L. 212,500.00)**. con vigencia a partir del dos (2) de Noviembre de 2012 al veinte (20) de Marzo de 2013.
2. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DEL AGUAN S. DE R.L.(E.S.P.A.)**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **ONCE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA LEMPIRAS CON 80/100 CENTAVOS (L.11, 861,740.80) IMPUESTO INCLUIDO**, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta emitida por **BANCO ATLANTIDA, No. 1700020470**, por la cantidad de **DOSCIENTOS TREINTA Y**

OCHO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L. 238,000.00), con vigencia a partir del dos (2) de Noviembre de 2012 al quince (15) de Marzo de 2013.

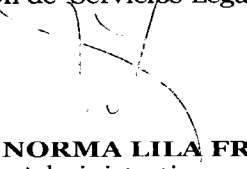
3. **LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA E INSTALACIONES ESPECIALES (ESPIE)**; presentó su Oferta Económica por la cantidad de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO LEMPIRAS CON 24/100 CENTAVOS (L. 12,393,994.24) IMPUESTO INCLUIDO**, con una Garantía de mantenimiento de oferta emitida por **BANCO DE OCCIDENTE No.376/2012**, por la cantidad de **DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CUATRO LEMPIRAS EXACTOS (L. 262,484.00)** con vigencia a partir del dos (2) de Noviembre de 2012 al siete (07) de Mayo de 2013.

Con lo anterior se da por concluida esta Audiencia y seguidamente proceden a firmar todos los Miembros de la Comisión de Evaluación que representan al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP), donde, así como los representantes de las empresas oferentes presentes.


LIC. ANA JULIA CRUZ
Coordinador de Licitaciones


ABOG. VALERIA REYES
División de Servicios Legales

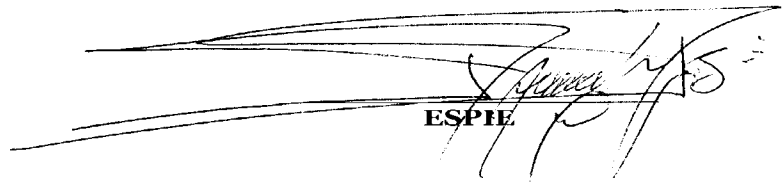

LIC. KARLA SAID
División de Finanzas


ABOG. NORMA LILA FRANCO
División Administrativa

OFERENTES:


SECURITY GUARD SERVICE S. A.


E.S.P.A S. DE R.L.


ESPIE